

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diez de febrero de dos mil veintidós

Radicado: 05001310-007-2021-00512-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza el Doctor WILDER GOMEZ LOPEZ, al Doctor VICTOR ANDRES MOLINA ESCOBAR identificado con T.P. No. 215.053 del C.S.J.; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bd5c83736d520c61515107526b4393ccc982c9921954fbb040294a7069f3091**

Documento generado en 11/02/2022 10:22:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>